

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

REGIONAL

**APOYO PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL EN EL MARCO DE LA ALIANZA DEL
PACÍFICO Y SU PROYECCIÓN A ASIA PACIFICO**

(RG-T2085)

DOCUMENTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

Este documento fue preparado por el equipo compuesto por: Rodrigo Salas (INT/INT); Carolyn Robert (INT/TIU); Andrés Rebolledo (INT/TIU); Paulina Valencia (INT/TIU); Pablo García (INT/TIU); y Cecilia Seminario (INT/TIU); y Guillermo Eschoyez (LEG/SGO).

De conformidad con la Política de Acceso a Información, el presente documento está sujeto a divulgación pública.

DOCUMENTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

I. INFORMACIÓN BÁSICA

País/Región:	Regional, con énfasis en Chile, Colombia, Costa Rica, México, Panamá y Perú.		
Nombre y número de la operación:	Apoyo para la integración regional en el marco de la Alianza del Pacífico y su proyección a Asia Pacifico. RG-T2085.		
Equipo:	Rodrigo Salas (INT/INT), Jefe de Equipo; Carolyn Robert (INT/TIU), Jefe de Equipo Alterno; Andrés Rebolledo (INT/TIU); Paulina Valencia (INT/TIU); Pablo García (INT/TIU); y Cecilia Seminario (INT/TIU); y Guillermo Eschoyez (LEG/SGO).		
Tipo de CT:	Apoyo al cliente.		
Fecha de aprobación del Resumen de CT:	10 de octubre de 2012.		
Beneficiarios:	Entidades del sector público y privado de la región, responsables de la Iniciativa de la Alianza del Pacífico.		
Organismo ejecutor y datos de contacto:	El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por intermedio del Sector de Integración y Comercio (INT).		
Fuente de financiamiento del BID:	Fondo de Ayuda para el Comercio (AfT).		
Monto solicitado:	US\$730,000	Monto de contrapartida:	US\$460,000
Periodo de ejecución:	24 meses.	Periodo de desembolso:	30 meses.
Fecha de inicio requerida:	18 de diciembre de 2012.		
Tipo de consultorías:	Individual y firma consultora.		
Unidad responsable de preparación:	INT.		
Unidad responsable de desembolsos:	INT.		
Incluida en la EBP¹:	N/A.	Incluida en CPD²:	N/A.
Prioridad sectorial GCI-9:	No. 4 de Integración Competitiva Regional y Global.		

II. OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN

- 2.1 El 6 de junio de 2012, reunidos en Paranal, Antofagasta, los Presidentes de Chile, Colombia, Perú y México suscribieron el acuerdo que crea la Alianza del Pacífico (AP). Previamente se habían realizado tres Cumbres Presidenciales en las que los líderes discutieron y acordaron la naturaleza y alcance de este proyecto de integración; la I Cumbre se realizó en abril de 2011 en Lima, Perú, luego la II realizada en diciembre de

¹ Estrategia del Banco con el país.

² Country Program Document.

2011 en la ciudad de Mérida, México, y la III Cumbre virtual realizada a través de video conferencia en marzo de 2012.

- 2.2 La suscripción de este Acuerdo Marco representa un nuevo hito en la integración regional conformándose un espacio económico con un mercado de 200 millones de personas, un PIB agregado de US\$1.5 billones y un comercio intrarregional de US\$18 mil millones, que representa el 50% de la región. El objetivo de la AP es crear un nuevo referente comercial que avance hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas. Esta iniciativa pretende impulsar una mayor competitividad y crecimiento de las economías de sus países miembros, así como ampliar sus relaciones económicas con la región de Asia Pacífico y convertirse en la plataforma que los proyecte hacia esa región del mundo.
- 2.3 Las exportaciones de los países miembros de AP con destino a Asia han tenido una expansión importante los últimos años. Para varios países de la región estos mercados se han convertido en sus principales compradores. Los últimos 5 años las exportaciones de los países AP al Asia crecieron en promedio en un 13% alcanzando en el año 2011 sus exportaciones totales a Asia US\$71.000 millones.
- 2.4 En cuanto a la agenda de trabajo, es importante indicar que los cuatro miembros de AP tienen vigentes acuerdos comerciales bilaterales entre sí, por ello se han planteado como desafío avanzar hacia la convergencia regulatoria de las múltiples normas existentes en estos acuerdos, e incorporar otros temas vinculados a la facilitación comercial y liberalización de otros factores de producción, como son los flujos de capitales y de personas. En este ámbito, se ha acordado que una prioridad es profundizar la liberalización arancelaria y negociar normas que permitan la acumulación de origen entre sus países miembros. Asimismo, se destacó la importancia de la integración financiera que se materializa a través del Mercado Integrado Latinoamericano (MILA).
- 2.5 La estructura institucional de AP contempla que la conducción del proceso estará a cargo de los Ministros y un Grupo de Alto Nivel (GAN), conformado por Viceministros de Comercio Exterior y de Relaciones Exteriores, cuya principal tarea es supervisar los avances de los grupos técnicos, evaluar nuevas áreas de progreso y preparar propuestas para la proyección y el relacionamiento externo con otros organismos y grupos regionales, con especial énfasis en Asia Pacífico.
- 2.6 Para llevar a cabo los objetivos principales de AP, los países han acordado conformar Grupos Técnicos para cada una de las áreas prioritarias que se mencionan a continuación:
 - i. movimiento de personas de negocios y facilitación para el tránsito migratorio, incluyendo la cooperación policial;
 - ii. comercio e integración; incluyendo facilitación de comercio y cooperación aduanera;
 - iii. servicios y capitales, incluyendo la posibilidad de integrar las bolsas de valores; y
 - iv. cooperación y mecanismos de solución de diferencias.
- 2.7 En la Cumbre de Paranal, los presidentes agradecieron el apoyo técnico que el BID ha venido desarrollando a lo largo del proceso e identificaron diversas áreas prioritarias de trabajo en las que solicitan que el BID apoye técnicamente. Asimismo, en dicha Cumbre los Jefes de Estado de los países miembros de la AP, incluyeron en el punto 12 de la

Declaración Presidencial el mandato para que “*se considere, utilizando el estudio de factibilidad que elabore el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la viabilidad de agilizar los flujos de personas entre los miembros de la Alianza del Pacífico mediante el programa Viajero Confiable o algún otro proyecto que se considere factible*” (ver ¶12 de la Declaración de Paranal). EL BID participó además en la reunión del GAN y los Grupos de Trabajo realizada en Chile los días 22 y 23 de Agosto del año 2102 en la cual se acordó una agenda de colaboración del Banco con los países miembros de esta Iniciativa.

- 2.8 Dentro de esta agenda de colaboración los países miembros de AP han expresado interés en avanzar en la implementación de proyectos tendientes a alentar los encadenamientos productivos entre ellos con el objetivo de promover y desarrollar cadenas de valor regionales a partir de sus producciones locales y ofertas exportables, y aprovechar conjuntamente los mercados de los países asiáticos.
- 2.9 Los esfuerzos de encadenamientos han estado liderados por los sectores privados de los países miembros de la Alianza quienes han manifestado su interés en profundizar esta línea de trabajo y sistematizar, en un posible modelo de negocio, las opciones y modalidades para avanzar en este sentido.
- 2.10 Por otra parte, los sectores privados representados por los principales gremios y empresarios de los cuatros países han constituido el Comité Empresarial de la AP, que tiene por objetivo asesorar a los gobiernos en sus temas de interés. Con este propósito han desarrollado una agenda de temas prioritarios en el marco la Iniciativa de la AP.
- 2.11 El Comité Empresarial se constituyó en Paranal y se reunió el 29 de agosto en México. Sus miembros han solicitado al Banco el apoyo técnico para acompañar el desarrollo e implementación de la agenda de trabajo que permita promover avances concretos en el proceso de integración.
- 2.12 El objetivo de esta CT es brindar apoyo técnico a los países de la región que conforman la Alianza del Pacífico (AP), (Chile, Colombia, Costa Rica, México, Panamá y Perú) para la difusión, promoción e implementación de actividades y materias que por su importancia fueron específicamente identificadas en la Declaración de Paranal y en los Grupos de Trabajo establecidos en el Acuerdo Marco de la AP.

III. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

- 3.1 **Componente 1: Implementación de un Plan de Difusión de AP.** Los países miembros requieren implementar un plan de comunicación y difusión con el objetivo de dar a conocer la Iniciativa de la AP, los trabajos en curso y los que se llevarán a cabo, así como los progresos que se vayan alcanzando.
- 3.2 Este componente incluye la elaboración de una estrategia de comunicación. Se elaborará una propuesta para los países, que incluya lo siguiente: i) un documento de difusión que incorpore los antecedentes, visión estratégica, objetivos y beneficios para los países miembros de AP; ii) una propuesta de un Portal Web para que sea adoptada por AP que incluiría el contenido indicado anteriormente, así como los avances en el proceso, iii) el desarrollo de un aplicativo en la modalidad App para el uso en los dispositivos electrónicos de uso frecuente actualmente; iv) un video de promoción de los beneficios de la Iniciativa AP; y v) un plan de difusión de los instrumentos anteriores con el objeto

de difundir entre los *stakeholders* relevantes la importancia y alcance la Iniciativa, así los progresos y avances en el proceso de integración³.

- 3.3 **Componente 2: Apoyo en la implementación de actividades de promoción conjunta de exportaciones e inversiones de los países miembros de AP.** Las Agencias de Promoción de exportaciones de los países miembros de AP han desarrollado una agenda de colaboración conjunta para lo cual han suscrito una Hoja de Ruta y se han reunido en varias ocasiones y el área central de trabajo ha sido el diseño e implementación de actividades de promoción conjunta de exportaciones de bienes y servicios y la atracción de inversiones a los países miembros de AP. Uno de los ejes centrales de estos esfuerzos, aunque no excluyente, es promover la integración con los mercados asiáticos, principal foco de crecimiento de la economía mundial.
- 3.4 Este componente apoyará a la realización de una Macro Rueda de Negocios de AP con la participación de compradores y vendedores de los países miembros de la Alianza, que será financiada con recursos del Banco y con recursos de cada una de las agencias de promoción de exportaciones de los países AP. Asimismo, este componente apoyará en el financiamiento de actividades de promoción de inversión que complementarán otras a realizarse en los mercados asiáticos y europeos para promover y atraer inversiones a los países AP.
- 3.5 **Componente 3: Estudio de Factibilidad para la implementación de un sistema de facilitación del movimiento de personas entre los países AP.** Este componente financiará la elaboración de un estudio de factibilidad para explorar la viabilidad de agilizar los flujos de personas entre los miembros de la Alianza del Pacífico mediante el programa Viajero Confiable o algún otro mecanismo o instrumento que se considere factible para facilitar el movimiento de personas entre los países de la Alianza.
- 3.6 **Componente 4: Propuesta sobre encadenamientos productivos o cadenas regionales de producción entre países miembros de AP con miras al aprovechamiento del mercado asiático.** Este componente financiará la elaboración de una propuesta de proyecto piloto sobre cómo avanzar hacia la construcción de dos cadenas regionales de producción, a partir de un análisis sobre los patrones comerciales que existen entre los países AP y los países de Asia Pacífico, teniendo en cuenta la identificación de sectores prioritarios que, tanto el sector privado como los gobiernos, identificarán. Dicha propuesta será discutida y analizada en el marco de un taller de trabajo con expertos de los sectores públicos y privados de los países AP.
- 3.7 **Componente 5: Apoyo al Comité Empresarial de AP.** Este componente tiene como objetivo apoyar al Consejo Empresarial en la elaboración de propuestas técnicas con políticas y programas que los gobiernos podrían adoptar en áreas identificadas como prioridad por este consejo, a saber: (a) Homologación y armonización de normas técnicas para productos de exportación; (b) Reglas de origen, y acumulación de origen regional entre sectores productivos; (c) Facilitación comercial con énfasis en los aspectos aduaneros, certificación de origen electrónica, e implementación de ventanillas únicas de comercio exterior en los países miembros de AP.

³ Una vez establecida y consolidada la institucionalidad de la AP, el Banco podrá hacer las gestiones para la cesión de los derechos de propiedad intelectual asociados a los productos incluidos en (ii), (iii) y (iv) de este párrafo.

- 3.8 **Componente 6: Estudio e intercambio de buenas prácticas en temas de comercio e integración regional entre países AP.** Este componente tiene como objetivo la realización de actividades (seminarios, talleres, pasantías) entre los países miembros de AP sobre intercambio de buenas prácticas, incluyendo entre otros, fortalecimiento de capacidades institucionales en las áreas de: 1) facilitación comercial (Operador Económico Autorizado, Interoperabilidad de Ventanillas Únicas, y Acuerdos de Cooperación Aduanera); 2) Integración de las bolsas de valores de los países AP en el marco del MILA, pudiendo financiar el fortalecimiento del marco regulatorio regional en materia bursátil. Este proceso de intercambio se sistematizará y se diseminará entre los países AP y los países de Asia Pacífico a través de los instrumentos que se desarrollarán en el marco del componente 1 arriba mencionado de esta CT. En el caso de las actividades a realizarse en los países AP, el Banco obtendrá la no objeción de las autoridades del país de que se trate.

Matriz de Resultados Indicativa

	Línea de Base			Meta final		Fuente
	Unidad	Valor	Año	Valor	Año	
Resultado intermedio						
Proceso de integración entre los países de la AP fortalecido. Indicador: # de medidas consideradas y aprobadas por los países que fortalecen la AP.	#	N/N	N/N	3	2014	Informe final del proyecto en IDBDOCS/ declaraciones oficiales.
Resultado inmediato						
Mayor conocimiento sobre la implementación del acuerdo AP. Indicador: % de los representantes de los sectores públicos y privados beneficiarios de las actividades afirman que tienen mayor conocimiento sobre AP.	%	N/N	N/N	75	2014	Resultado de encuestas post-eventos/informe final del proyecto en IDBDOCS.
Productos						
Estrategia de comunicación y sus componentes (página web, aplicativo, etc.)	#	0	2012	1	2013	Documento/informe final del proyecto en IDBDOCS.
Acciones de promoción conjunta de inversiones	#	0	2012	2	2013/2014	Informe BID
Rueda de negocios realizada con participación de empresas de la AP.	#	0	2012	1	2013	Información en la página web/informe final del proyecto en IDBDOCS
Estudio de factibilidad de movimiento de personas.	#	0	2012	1	2014	Documento en la página web/informe final del proyecto en IDBDOCS
Propuesta para fortalecer encadenamientos productivos	#	0	2012	1	2013	Documento en la página web/informe final del proyecto en IDBDOCS
Propuestas técnicas entregadas al Comité Empresarial de la AP.	#	0	2012	2	2013	Documento en la página web/informe final del proyecto en IDBDOCS
Intercambio de mejores prácticas	#	0	2012	2	2013/2014	Informe BID

IV. PRESUPUESTO

4.1 El costo total de esta CT se estima en US\$1.190.000, y será sufragado con una contribución no reembolsable de US\$730,000 procedentes del Fondo para la Ayuda del Comercio (AfT) administrado por el Banco. Asimismo, se contará con un aporte local de US\$460,000, de los cuales US\$60,000 serán en especie. Ver actividades en el cuadro a continuación:

Presupuesto indicativo (en US\$)

Actividades/Categorías	Descripción/Productos	Banco	Aporte Local	Total
Componente 1. Implementación de un Plan de Difusión de AP.	<ul style="list-style-type: none"> Página Web, App, video. Documento difusión y estrategia. 	150,000	0	150,000
Componente 2. Apoyo en la implementación de actividades de promoción conjunta de exportaciones e inversiones de los países miembros de AP.	<ul style="list-style-type: none"> Talleres, Seminarios, Macro Rueda de negocios. 	200,000	400,000	600,000
Componente 3. Estudio de Factibilidad para la implementación de un sistema de facilitación del movimiento de personas de negocios.	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de factibilidad. 	220,000	0	220,000
Componente 4. Propuesta sobre encadenamientos productivos entre países miembros de AP con miras al aprovechamiento del mercado asiático.	<ul style="list-style-type: none"> Propuesta Técnica. Taller. 	50,000	20,000(*)	70,000
Componente 5. Apoyo al Comité Empresarial de AP.	<ul style="list-style-type: none"> Estudios. Talleres. Reuniones. 	60,000	20,000(*)	80,000
Componente 6. Estudio e intercambio de buenas prácticas entre países AP.	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación de funcionarios en materia de administración aduanera Capacitación para funcionarios en materia de integración financiera. 	50,000	20,000(*)	70,000
Total		730,000	460,000	1,190,000

(*) Aporte en especie.

V. ORGANISMO EJECUTOR Y ESTRUCTURA DE EJECUCIÓN

5.1 La CT será ejecutada por el BID a través de INT. INT será responsable de la identificación, preparación, evaluación, ejecución y supervisión de las actividades previstas en el programa. El monitoreo de las actividades y la evaluación de los resultados se llevará a cabo de manera sistemática a través de la coordinación del BID y los países beneficiarios en el marco de las reuniones periódicas de los Grupos Técnicos de Trabajo y el Grupo de Alto Nivel (GAN) de AP.

5.2 Durante los últimos años, el BID ha acumulado importante experiencia en los temas de negociación, implementación y aprovechamiento de acuerdos comerciales lo que le ha permitido ejercer liderazgo y brindar apoyo técnico y capacitación en estos temas por lo

que cuenta con ventajas comparativas claves y las herramientas necesarias para asegurar la oportuna ejecución de esta CT. Asimismo, el Banco viene prestando asistencia técnica al proceso de integración de la Alianza del Pacífico y ha acumulado importante experiencia y conocimiento sobre el mismo

- 5.3 En tal sentido, debido a que el Banco dispone de la experiencia y capacidad técnica que se requieren para asegurar la alta calidad de los productos técnicos y de asesoría que serán contratados en el marco de esta CT, se propone que el Banco sea el ejecutor de la operación. Asimismo, dado que los expertos de INT/TIU, por sus conocimientos especializados participarán en algunos de los eventos a ser financiados por esta operación y contribuirán con sus conocimientos técnicos a enriquecer los intercambios entre los beneficiarios, se propone financiar con esta CT los gastos de viaje (boleto aéreo, hotel y viáticos) de personal de INT/TIU, de conformidad con lo previsto en el párrafo 2.32 del documento GN-2470-2. De acuerdo al presupuesto, el financiamiento de estos gastos no superará el 6.7% del total de los recursos del proyecto.

VI. RIESGOS

- 6.1 El calendario de negociación entre los países de la Alianza Pacífico para las actividades contempladas en esta CT está sujeto a eventos y coyunturas externas que están fuera del control del Banco, lo cual podría impactar el calendario de ejecución de algunas de las actividades previstas en el proyecto. El Banco mantendrá una estrecha coordinación con los países y proveerá apoyo técnico cuando sea requerido y necesario para evitar el riesgo indicado. Asimismo, la actividad relativa a la Macro Rueda de Negocios depende del co-financiamiento que aporten los países AP. La realización de esta Macro Rueda de negocios ha sido priorizada por los líderes de los países AP en el marco de las solicitudes remitidas al Banco, quienes han indicado al Banco su compromiso de co-financiamiento.

VII. EXCEPCIONES A LAS POLÍTICAS DEL BANCO.

- 7.1 No hay excepciones a las políticas del Banco. Las contrataciones de servicios serán llevadas a cabo de acuerdo con las Políticas y Procedimientos del Banco (GN-2350-9).

VIII. CLASIFICACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

- 8.1 Esta operación ha sido pre-clasificada bajo la categoría C por el Sistema de Salvaguardias Ambientales y Sociales del Banco ([Screening Reports: 2012000567](#)).

Anexos Requeridos:

- [IDBDOCS-#37195606-Plan de Adquisiciones](#)
- [IDBDOCS-#37195623-Estudio de Flujos migratorios en los países que conforman la AP. Borrador TORs](#)
- [IDBDOCS-#37313786-Estrategia de comunicación y diseminación. Borrador TORs](#)
- [IDBDOCS-#36933541-IV Cumbre Alianza del Pacífico. Declaración](#)
- [IDBDOCS-#36943120-II Cumbre empresarial de AP. Declaración conjunta COMCE, ANDI, COMEXPERU, SOFOFA](#)
- [IDBDOCS-#37313708-Acta reunión Consejo Empresarial](#)
- [IDBDOCS-#36942824-Solicitud DIRECON](#)
- [IDBDOCS-#36949894-Solicitud grupo de servicios y capitales](#)
- [IDBDOCS-#36961384-Solicitud grupo movimiento de personas](#)